DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Año L - Número 3 | Valencia 4 de enero de 1937 | Tomo I - Página 21

PARTE OFICIAL

ORDENES

Ministerio de la Guerra

Subsecretaría

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el comandante de Artillería don Manuel Boloix Martínez, actualmente destinado en el primer batallón de Asalto de la Agrupación de Madrid, pase destinado como profesor a la Escuela Popular de Guerra de Transmisiones, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 2 de enero de 1937.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el comandante médico del Cuerpo de Sanidad Militar don Juan Antonio Hernández Sánchez, pase destinado a la Escuela Popular de Guerra de Transmisiones en concepto de profesor, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 2 de enero de 1937.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor...

SECCION DE PERSONAL

Destinos

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal de oficiales, suboficiales, auxiliar de almacenes de artillería y auxiliares de obras y talleres del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, comprendidos en la siguiente relación, que empieza con don Francisco Madrid Sacristán y termina con don Antonio Pinto García, pasen a servir los destinos que a cada uno se le asigna, a los que deberán incorporarse con toda urgencia y surtiendo efectos administrativos esta disposición en la revista del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 2 de enero de 1937.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitanes

D. Francisco Madrid Sacristán, ascendido, de la Jefatura de servicios de Mahón a la Comandancia de Málaga.

D. Diego Albaladejo Barceló, ascendido, de la íd. íd.

D. Antonio Gutiérrez Martínez, ascendido, del Ejército del Sur, al mismo.

D. Pedro Pérez Fernández, ascendido, de la división territorial de Albacete, a la misma.

D. José Gil San Martín, ascendido, de la Jefatura de servicios de Mahón, a la misma.

D. Gabriel Aguilera Landinez, ascendido, de la división territorial de Albacete, a la misma.

D. Angel Ordóñez Bravo, reingresado, al Ejército del Sur.

D. Juan de la Cruz López Martínez, íd. íd.

Tenientes

D. Angel Rayo del Campo, ascendido, de la división territorial de Albacete, a la misma.

D. Diego Balsera Casco, ascendido, de la Jefatura de servicios de Mahón, a la misma.

D. Pascual Esteban García, ídem íd.

D. Ramón Martínez Barriuso, ascendido, de la división territorial de Albacete, a la misma.

D. Pascual Domingo Martínez, ascendido, del Ejército de operaciones del Centro, al mismo.

D. Prisco Carrasco Ballesteros, ascendido, de la Jefatura de los servicios de Mahón, a la misma.

D. Hermenegildo Sánchez Andrés, reingresado, a la Jefatura de los servicios de Mahón.

Alféreces

D. Jesús Ropero Ayala, reingresado, a la Jefatura de los servicios de Mahón.

D. Angel Fernández Rojas, reingresado, íd íd.

D. Pascual Fuster Cardá, de la Jefatura de los servicios de Mahón a la Comandancia de Málaga.

Sargentos

D. Domingo Ollero Gómez, reingresado, a la sexta brigada mixta.

D. Juan Gómez Jara, reingresado, al regimiento ligero número 5.

Auxiliar de almacenes

D. Julio Comba López-Grande, reingresado, al Parque divisionario núm. 3.

Auxiliares de obras y talleres

D. Roque Aldavero Zarco,

reingresado, al Parque principal de Albacete.

D. Antonio Pinto García, reingresado, íd. íd.

Valencia 2 de enero de 1937. —Asensio.

——

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el maestro herrador-forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don Agustín Vázquez Céspedes, del primer grupo de escuadrones, pase destinado a la Brigada mixta núm. 3, efectuando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 1.° de Enero de 1937.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor...

Disponibles

Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería don Manuel Recuenco Gómez, en situación de disponible gubernativo en esa división, quede en la de disponible forzoso en la misma.

Lo comunico á V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 31 de diciembre de 1936.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor General de la tercera división orgánica.
Señor Interventor central de Guerra.

——

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el jefe y oficiales del Cuerpo de Oficinas Militares que figuran en la siguiente relación, queden en la situación de disponibles gubernativos en la primera división orgánica, surtiendo esta disposición efectos administrativos en la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 31 de diciembre de 1936.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Archivero 3.° don Emilio Luna García, de este Ministerio.

Oficial 2.° don Andrés Fernández Toro, del mismo.

Oficial 3.° don Manuel Salvador Sánchez, de la división de Caballería.

Valencia 31 de diciembre de 1936.—Asensio.

Documentación

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que todas las pagadurías divisionarias, incluso las de campaña y columnas, centros, cajas, dependencias, establecimiento y demás unidades, por donde perciba haberes el personal militar, remitan relaciones separadamente por Armas, Cuerpos y empleos, antes del día 10 de cada mes, de todo el personal de jefes, oficiales, suboficiales y Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, expresando la situación de cada uno el día 1.°, el destino de plantilla y comisión que desempeñen en su caso.

Esta orden se cumplimentará sin excepción alguna desde el día 1.° del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 3 de enero de 1937.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor...

Reingresos en el Ejército

Circular. Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en los jefes, oficiales y personal del Cuerpo de Suboficiales y Auxiliar Subalterno del Ejército que figura en la siguiente relación, que principia con don Enrique Edo Torrejón y termina con don Victoriano Roda Arce, y lo dispuesto en los decretos de 20 de julio, 3 de octubre últimos y 11 del actual (D. O. números 168, 202 y 262), he tenido a bien concederles el reingreso en el Ejército con el empleo y antigüedad que a cada uno se le señala, surtiendo efectos administrativos esta disposición en la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 31 de diciembre de 1936.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

ESTADO MAYOR

Teniente coronel

D. Enrique Edo Torrejón, reingresa de retirado con su empleo y antigüedad de 15 de febrero de 1930, colocándose entre don Aresio Viveros Gallego y don Emilio Peñuelas Beamud.

INFANTERIA

Capitanes

D. Francisco Lara Gómez, retirado, reingresa por el tiempo de la campaña con el empleo de comandante y antigüedad de 30 de diciembre de 1935, colocándose entre don Francisco Tuero Gómez y don Joaquín Bierna Velando, quedando rectificada la orden de 19 de septiembre último (D. O. núm. 194).

D. Cirilo Artés Olmos, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 31 de octubre de 1920, colocándose entre don Juan Pesquero Maymo y don Francisco López Martínez.

D. Miguel de las Heras Alsina, retirado, reingresa con su empleo antigüedad de 21 de diciembre de 1923, colocándose entre don José Almansa Díaz y don Tomás Barrios Fernández Muros.

D. Porfidio Ruiz Alonso, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 22 de septiembre de 1930, colocándose entre don Reyes de la Cámara Ramos y don Angel Fernández Morejón.

D. Manuel Ballesta Díaz, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 1.° de diciembre de 1930, colocándose entre don Luis Cristóbal Zalba y don Federico Gens Escalona.

D. José Aparicio Pardo, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 16 de mayo de 1930, colocándose entre don José Rodríguez Romera y don Luis Giménez Ben-Hamon.

D. Francisco Oca Sotés, re-

tirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 19 de octubre de 1926, colocándose entre don José Piaya Rebollido y don Francisco Santaolalla Miguel.

D. Julián del Castillo Sánchez, retirado, reingresa por el tiempo de la campaña con el empleo, antigüedad y puesto que se le señale, para lo que remitirá los antecedentes oportunos.

Tenientes

D. Enrique García Barrera, retirado, reingresa con el empleo de capitán y antigüedad de 14 de mayo de 1935, colocándose entre don Aurelio Sancho García y don Miguel Fernández Sancho.

D. Pablo Pozo Cantabrana, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 15 de enero de 1929, colocándose entre don Isidro Ponsoda Serantes y don Arturo García Martínez.

D. José Pastor Rovira, de complemento, ingresa con su empleo y antigüedad de 1.° de septiembre último.

Alféreces

D. Recaredo Beltrán Sanchis, retirado, reingresa con el empleo de teniente y antigüedad de 15 de julio de 1932, colocándose entre don Antonio González Duarte y don Elías Pérez Barreira.

D. Ramón Rovira Costa, retirado, reingresa con el empleo de teniente y antigüedad de 14 de octubre de 1931, colocándose entre don Martín Aleñal Solivellas y don Plácido Sánchez Martín.

D. Hernando Liñán Castaño, separado, reingresa con el empleo de capitán y antigüedad de 11 de noviembre de 1934, colocándose entre don Herminio Vicente Barrios y don Timoteo Domínguez Castellano.

D. Jaime Masmiguel Blanquera, de complemento, ingresa con su empleo y antigüedad de primero de septiembre último.

D. Antonio García Maese, de complemento, ingresa con su empleo y antigüedad de primero de septiembre último.

D. Miguel Condés Romero, de complemento, ingresa con su empleo y antigüedad de primero de septiembre último.

Suboficiales

D. Rafael Peche González, retirado, reingresa con el empleo de alférez y antigüedad de 13 de diciembre de 1935, colocándose entre don Antonio Rodríguez García y don José Camacho Alcalá.

D. Juan Rodríguez Romero, retirado, reingresa con el empleo de teniente y antigüedad de 21 de septiembre de 1931, colocándose entre don Domingo Martín Vigil y don Jesús Garrido Crevillent.

D. Luis Montoro Orts, retirado, reingresa con el empleo de teniente y antigüedad de 21 de septiembre de 1931, colocándose entre don Antolín Toral Llera y don José Villa Gimeno.

D. José Caballé Moya, de complemento, ingresa con su empleo y antigüedad de 1.° de septiembre último.

D. Rafael Chacón Oppizzo, de complemento, ingresa con su empleo y antigüedad de 1.° de septiembre último.

Brigada

D. Miguel Martínez Hernández, de complemento, ingresa con su empleo y antigüedad de 1.° de septiembre último.

Sargentos

D. Pascual Moreno Fernández, licenciado, reingresa con el empleo y antigüedad que oportunamente se le señale.

D. Juan Verges Rovira, licenciado, reingresa con el empleo y antigüedad que oportunamente se le señale.

D. Antonio Milán García, licenciado, reingresa con su empleo y antigüedad de 1.° de febrero de 1926, colocándose entre don Alejandro García Pascual y don Francisco González Osuna.

D. Esteban Barrio Borrero, licenciado, reingresa con el empleo y antigüedad que oportunamente se le señale.

D. José Nieto Nieto, licenciado, reingresa con el empleo y antigüedad que oportunamente se le señale.

D. Vicente Olaria Ballester, licenciado, reingresa con el empleo de brigada y antigüedad de 5 de julio de 1934, colocándose entre don Jaime Martorell Oliver y don Eduardo Serrano Gil.

D. José Ten Laporta, licenciado, reingresa con el empleo y antigüedad que oportunamente se le señale.

D. Juan Muñoz Ruiz, licenciado, reingresa con el empleo y antigüedad que oportunamente se le señale.

D. Edmundo Zayas Alonso, licenciado, reingresa con el empleo y antigüedad que oportunamente se le señale.

Músicos de primera

D. Luis Cuadrado Guso, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad.

D. José A. Gómez Pujalte, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad.

CABALLERIA

Comandante

D. Armando Mundo Mor, en reserva, reingresa con el empleo de teniente coronel y antigüedad de 19 de julio de 1935, colocándose entre don Félix Monasterio Ituarte y don José Cortés Pujadas.

Capitanes

D. Juan Domínguez Vara, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 8 de noviembre de 1927, colocándose entre don Luis Mora Requejo y don Francisco Serrano Ariz.

D. Manuel Bayo Agulló, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 10 de julio de 1929, colocándose entre don Adolfo Artalejo Campos y don José Gutiérrez Bautista.

D. Juan Marín Vera, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 19 de mayo 1931, colocándose entre don Pedro Ramonell Boix y don Juan Aguado Sánchez.

D. Juan Aguado Sánchez, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 19 de mayo de 1931, colocándose entre don

Juan Marín Vera y don Ramón González Ramírez.

Tenientes

D. Manuel Bravo López, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 10 de febrero de 1930, colocándose entre don José Ortega García y don Francisco Pérez Rojo.

D. José Ortega García, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 6 de Enero de 1930, colocándose entre don Jacinto Peñaranda Ortega y don Manuel Bravo López.

D. Fernando Retamosa Reyes, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 30 de octubre de 1928, colocándose entre don Pedro Durruti Romay y don Antonio Gutiérrez Cruz.

D. Federico Carrió García, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 15 de mayo de 1928, colocándose entre don Enrique Granell Zamorano y don José Cedrún Mateos.

D. Antonio Gutiérrez Cruz, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 12 de enero de 1929, colocándose entre don Fernando Retamosa Reyes y don Miguel Casamar Portalés.

D. Enrique Granell Zamorano, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 22 de abril de 1928, colocándose entre don Rafael María Peña y don Federico Carrió García.

D. Miguel López García, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 19 de mayo de 1931, colocándose entre don Vicente Canal de la Rosa y don Fernando García Rica.

D. Santiago García Janini, de complemento, ingresa con su empleo y antigüedad de 1.° de septiembre último, colocándose a continuación de don Miguel Palop Martínez-Medinilla.

Alféreces

D. José Palazón Riquelme, retirado, reingresa con el empleo de teniente y antigüedad de 11 de julio de 1932, colocándose entre don Victoriano Martín Martín y don Diego Moreno Guerrero.

D. Antonio Pizarro Marcos, retirado, reingresa con el empleo de teniente y antigüedad de 15 de julio de 1932, colocándose entre don Fernando Prendes Macaya y don Julián Calleja Millán.

D. Eleuterio Brea Illescas, retirado, reingresa con el empleo de teniente y antigüedad de 5 de julio de 1935, colocándose entre don Nicolás Ferrer Romer y don Luis Navarro Miguel.

D. Casimiro Marcos Valenciano, retirado, reingresa con el empleo de teniente y antigüedad de 21 de septiembre de 1931, colocándose entre don Fabriciano Rodríguez Hernández y don Daniel Rubio Funes.

Sargentos

D. José Pérez Gallego, retirado, reingresa con el empleo de brigada y antigüedad de 5 de julio de 1934, colocándose entre don Ezequiel Huertas Berral y don José Coarasa Clemente.

D. Pablo López Villaverde, retirado, reingresa con el empleo de brigada y antigüedad de 5 de julio de 1934, colocándose entre don Pascual Gese Llop y don Arsenio García Ferreri.

Suboficiales

D. Joaquín Carrasco Corral, retirado, reingresa con el empleo de teniente y antigüedad de 5 de julio de 1935, colocándose entre don José Adame Barreto y don Eduardo Giménez Bueno.

D. Manuel García Vico, retirado, reingresa con el empleo de teniente y antigüedad de 5 de julio de 1935, colocándose entre don Nicolás Lozano Cuevas y don Juan Peribáñez Zuil.

Brigadas

D. Juan Artells Boada, retirado, reingresa con el empleo de alférez y antigüedad de 14 de diciembre de 1935, colocándose entre don José Luis Valdenebro García-Borrón y don José Baena Sancho.

D. Juan Vizcarro Vizcarro, retirado, reingresa con el empleo de alférez y antigüedad de 14 de diciembre de 1935, colocándose entre don Patricio Martínez Martínez y don Cipriano Sáiz Miguel.

D. Francisco Martínez Berenguer, retirado, reingresa con el empleo de teniente y antigüedad de 5 de julio de 1935, colocándose entre don Emilio Cabrero Gil y don Tirso Moral Carlos.

Sargentos

D. Antonio Ribera Serena, retirado, reingresa con el empleo de brigada y antigüedad de 30 de diciembre de 1935, colocándose entre don Daniel Robas Infante y don Plácido Nasarre Valero.

D. Salvador Boix Roig, licenciado, reingresa con el empleo y antigüedad que oportunamente se le señale.

D. Julio Candelarese Barbié, de complemento, ingresa con su empleo y antigüedad de 1.° de septiembre último.

D. José Ferrandis Blat, de complemento, ingresa con su empleo y antigüedad de 1.° de septiembre último.

ARTILLERIA

Tenientes

D. Jesús Gómez Terrado, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 19 de septiembre de 1930, colocándose entre don Eustaquio Ayerra Rodríguez y don Matías Calafat Gelabert.

D. Miguel Morales Santisteban, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 21 de septiembre de 1931, colocándose entre don Fabián González Sancho y don Eulalio Esteban Sanz.

D. Juan Torras Prat, de complemento, reingresa con su empleo y antigüedad de 1.° de septiembre último, colocándose a continuación de don Maximino Heredero Martín.

Alféreces

D. Pedro Moreu López, retirado, reingresa con el empleo de teniente y antigüedad de 5 de julio de 1935, colocándose entre don Miguel Escofel Aula y don Alejandro Plaza Rodero.

D. José Mercader Camps, de complemento, ingresa con su empleo y antigüedad de 1.° de septiembre último, colocándose

detrás de don Diego Balsera Casco.

D. Enrique Furió Roca, de complemento, ingresa con su empleo y antigüedad de 1.° de septiembre último, colocándose detrás de don José Mercader Camps.

Brigadas

D. Pascual Ibáñez Caudet, licenciado, reingresa con el empleo de capitán y antigüedad de 21 de noviembre de 1934, colocándose entre don Felipe Maroto Hernández y don José Fernández Bravo.

D. José Gil Castells, de complemento, reingresa con su empleo y antigüedad de 1.° de septiembre último, colocándose detrás de don Ramón Rodríguez Case.

Sargentos

D. Higinio Valladolid Mínguez, licenciado, reingresa con su empleo y antigüedad de 1.° de agosto de 1922, colocándose entre don Pedro Luzardo González y don Rafael Jacome Villar.

D. Celino Gracia Hueso, licenciado, reingresa con su empleo y antigüedad de 1.° de diciembre de 1922, colocándose entre don Francisco Santa Bárbara Montero y don Miguel García Morales.

D. Isidro Lafuente Moreno, licenciado, reingresa con su empleo y antigüedad de 1.° de septiembre último.

D. Mariano Pizarro Martínez-Victoria, de complemento, ingresa con su empleo y antigüedad de 1.° de septiembre último.

INGENIEROS

Alférez

D. José Moncho Avilés, de complemento, ingresa con su empleo y antigüedad de 1.° de septiembre último.

Suboficial

D. Arturo Robles Morales, de complemento, ingresa con su empleo y antigüedad de 1.° de septiembre último.

Sargentos

D. Francisco Samper Medina, licenciado, reingresa con su empleo, puesto y antigüedad que se le señale.

D. Angel Martínez Culebra, retirado, reingresa con el empleo de alférez y antigüedad de 5 de diciembre de 1935, colocándose entre don Juan Elvo Moreno y don Francisco García Alcoger.

D. Dolores Fuentes Casasola, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 1.° de julio de 1927, colocándose entre don Mauro Paredes Llorente y D. Teodoro González Medrano.

D. Andrés Hormigo Tejero, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 1.° de enero de 1928, colocándose entre don Antonio Rigera Fernández y don Arturo Cabré Balaña.

D. Ramón Parra Camacho, retirado, reingresa con el empleo de alférez y antigüedad de 5 de diciembre de 1935, colocándose entre don Fausto Robledo Calvo y don José Abos Téllez.

D. Rafael Pla Molina, retirado, reingresa con el empleo de brigada y antigüedad de 5 de julio de 1934, colocándose entre don Manuel Ruiz Blázquez y don Andrés Rodríguez Matilla.

D. Ramón Bayarri Llop, retirado, reingresa con el empleo de brigada y antigüedad de 5 de julio de 1934, colocándose entre don Onofre García Montoro y don Juan A. Gallego Pérez.

D. Valentín Valcárcel Núñez, retirado, reingresa con el empleo de brigada y antigüedad de 1.° de octubre de 1935, colocándose entre don Antonio Vegara Peñas y don Abraham Alvarez Soriano.

D. Joaquín Riera Castillo, licenciado, reingresa con su empleo, antigüedad y puesto que se le señale.

D. Luis Sanchis Pérez, de complemento, ingresa con su empleo y antigüedad de 1.° de septiembre último.

D. Nicolás Pizarro Sevillano, licenciado, reingresa con su empleo, antigüedad y puesto que se le señale.

INTENDENCIA

Capitán

D. Constantino Anchel Fenoll, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 4 de abril de 1929, colocándose entre don Juan Díaz Mayordomo y don Germán Sierra Díaz.

Teniente

D. Salvador Pomata Orsi, retirado, reingresa con el empleo de capitán y antigüedad de 9 de noviembre de 1934, colocándose entre don Antonio Melero Navarrete y don Agustín Coto Neira.

Oficial primero

D. Ramón Altolaguirre Olea, retirado, reingresa con el empleo de teniente coronel y antigüedad de 10 de agosto de 1933, colocándose entre don Mariano Aranguren Landero y don Cipriano Santodomingo López.

Sargento

D. Jaime Camprubi Belletti, licenciado, reingresa con su empleo, antigüedad y puesto que se le señale.

SANIDAD MILITAR

Veterinario primero

D. José Aquilué Ubieto, retirado, reingresa con el empleo de subinspector veterinario de segunda clase, colocándose con la antigüedad de 31 de diciembre de 1935, entre don Pascual Martín Furriel y don Esteban Santos Torres.

CUERPO JURIDICO

Oficial tercero

D. Eduardo Nebot Fungairiño, de complemento, ingresa con el empleo de teniente auditor de tercera y antigüedad de 1.° de septiembre último, colocándose detrás de don José Santaló Rodríguez-Viguri.

INFANTERIA

Músico de segunda

D. César Olias Ruiz, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad.

CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO

Sargento obrero filiado

D. Francisco Valls Bonet, retirado, reingresa con el empleo de auxiliar de obras y talleres, con antigüedad de 1.° de

Abril de 1907, colocándose con el número 1 de su escala.

Obreros filiados

D. Angel Alvarez Alvarez, licenciado, reingresa con el emplo de auxiliar de obras y talleres con la antigüedad de 1.° de septiembre de 1918, colocándose entre don Enrique González Alonso y don Antonio Robles Fernández.

D. Manuel Sánchez Ballesta, licenciado, reingresa con el empleo de auxiliar de obras y talleres con la antigüedad de primero de noviembre de 1918, colocándose entre don Antonio Esteve Sarracalle y don Brígido Pérez Olivares.

Maestro armero

D. Victoriano Roda Arce, retirado, reingresa con el emplo de subalterno pericial y antigüedad de 30 de mayo de 1918, colocándose entre don José Miranda Valdés y don Antonio Calabuig Pla.

Valencia 31 de diciembre de 1936.—Largo Caballero.

Vuelta al Cuerpo de procedencia

Circular. Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el auxiliar administrativo de la primera sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don Juan Aja Baratey, con destino en la sala de Justicia Militar del Tribunal Supremo, en súplica de que se le conceda la vuelta al Cuerpo de Oficinas Militares, de donde procede, en analogía con lo resuelto en orden circular de 15 de noviembre último (D. O. núm. 239) para otro de su clase, he tenido a bien concederle la vuelta al Cuerpo de procedencia con el empleo de oficial 3.° y antigüedad de 4 de mayo del corriente año, colocándose en su nueva escala entre don Eloy Alonso Soto y don Manuel Rodríguez Orjales, causando baja en el Cuerpo a que pertenece por fin del presente mes y conservando el sueldo que en la actualidad disfruta hasta que le corresponda otro mayor.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 28 de diciembre de 1936.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el auxiliar administrativo de la primera sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don Alejandro Lobo Gómez de Caso, con destino en este Ministerio, en súplica de que se le conceda la vuelta al Cuerpo de Oficinas Militares, de donde procede, en analogía con lo resuelto en orden circular de 15 de noviembre último (D. O. núm. 239) para otro de su clase, he tenido a bien concederle la vuelta al Cuerpo de procedencia con el empleo de oficial 3.° y antigüedad de 4 de mayo del corriente año, colocándose en su nueva escala entre don Vicente Pajares Alvarez y don Gabriel de Loma Osorio Ladrón de Guevara, causando baja en el Cuerpo a que pertenece por fin del presente mes y conservando el sueldo que disfruta en la actualidad hasta que le corresponda otro mayor.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 28 de diciembre de 1936.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las instancias promovidas por los auxiliares administrativos del Cuerpo Auxiliar Subalterno de Ejército que a continuación se relacionan, en súplica de que se les conceda la vuelta a los Cuerpos de procedencia, en analogía con lo resuelto por circulares de 15 de noviembre y 7 de diciembre últimos (D. O. números 239 y 257) para otros de su clase, he tenido a bien acceder a lo solicitado, causando baja en los Cuerpos a que pertenecen por fin del presente mes, continuando en los destinos que tienen en la actualidad y conservando el sueldo que disfrutan hasta que les corresponda otro mayor.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 2 de enero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Martín Vicario Ruiz, al Cuerpo Auxiliar de Intendencia, con el empleo de auxiliar de primera clase (asimilado a teniente) y antigüedad de 31 de diciembre de 1934, colocándose en su nueva escala entre don Pedro Pujadas López y don Jesús Lasanta Janariz.

D. Dimas Carrasco Puerto, Cuerpo Auxiliar de Intendencia, con el empleo de auxiliar principal (asimilado a capitán) y antigüedad de 5 de marzo de 1933, colocándose en su nueva escala entre don Cipriano Carod Navarro y don Francisco Sánchez González.

D. Eutiquio Calvo López, al Cuerpo Auxiliar del personal del material de Artillería, con el empleo de auxiliar principal de almacenes y antigüedad de 31 de diciembre de 1934, colocándose en su nueva escala con el número primero, delante de don Vicente Vidal Ferrer.

D. Juan Pinar Belmonte, al Cuerpo Auxiliar del personal del material de Artillería, con el empleo de auxiliar principal de almacenes y antigüedad de 31 de diciembre de 1934, colocándose inmediatamente detrás de don Amancio Valiente Montero.

Valencia 2 de enero de 1937. —Largo Caballero.

INTENDENCIA CENTRAL

Pagadurías

Circular. Excmo. Sr.: Para acoplar la Pagaduría general y Pagadurías de las demarcaciones a la organización publicada en el decreto de 30 del corriente mes (D. O. núm. 277), he dispuesto lo siguiente:

Pagaduría general

La Pagaduría general creada por el decreto mencionado, con residencia en Valencia y con las funciones que en el mismo se señalan, constará de los siguien-

tes negociados: Dirección, Secretaría, Información, Reconocimiento de firmas e identificación de pagadores-habilitados; Pagos, Ingresos y Depósitos, Cuentas corrientes a Pagadurías, Cuentas de vestuario y material, Remesas y transferencias de fondos, Cargos y descuentos, Asuntos varios.

Para el funcionamiento de esta Pagaduría general constará la misma del personal siguiente: Un coronel, un teniente coronel, cuatro comandantes, quince capitanes y dos tenientes.

Pagadurías de las demarcaciones

Las Pagadurías de las demarcaciones estarán enclavadas en Madrid, Albacete, Jaén, Bilbao y Mahón, constando de los siguientes negociados: Dirección, Secretaría, Información, Reconocimiento de firmas e identificación de pagadores-habilitados, Pagos, Ingresos y Depósitos, Cuentas corrientes a Cuerpos y Pagadurías, Cuentas de vestuario y material, Remesas y transferencias de fondos, Cargos y descuentos, Asuntos varios.

Para el funcionamiento de estas Pagadurías constará cada una del personal siguiente: Un teniente coronel, dos comandantes, ocho capitanes y nueve tenientes.

Podrán crearse en lo sucesivo otras Pagadurías cuando la extensión territorial lo requiera.

Pagaduría especial de Carros de combate

Esta Pagaduría constará de Jefatura, Depositaría de caudales, Depositaría de efectos y Asuntos generales, siendo la plantilla la siguiente: Un comandante, dos capitanes y un teniente.

Subpagaduría de Málaga

Esta Subpagaduría constará de Jefatura, Pagaduría y Asuntos generales, siendo la plantilla: Un comandante, un capitán y un teniente.

Podrán crearse en lo sucesivo las Subpagadurías que se consideren precisas, según las necesidades del servicio.

Instrucciones complementarias para el funcionamiento de estas Pagadurías

Una vez que los Cuerpos hayan pasado la revista de Comisario redactarán el pedido de fondos para haberes, al que acompañarán el estado de fuerza y ganado, remitiéndolo a la Pagaduría general y copia a la Pagaduría de su demarcación del 1.° al 5 de cada mes; aquélla los refundirá y formulará el pedido general de fondos del 10 al 15, remitiéndolo a la Intendencia Central (negociado Consignaciones) y del 15 al 20, y una vez aprobada la distribución de fondos, este negociado consignará al de Ordenación, quien del 20 al 30 expedirá los libramientos a justificar correspondientes a la Pagaduría general o a ésta y en su nombre y representación a los diferentes pagadores de las demarcaciones, los que distribuirán los fondos entre los pagadores-habilitados de las unidades previa presentación e identificación de los mismos.

Los pagadores-habilitados rendirán la cuenta a la Pagaduría de su demarcación antes del día 10 del mes siguiente, las cuales las refundirán y remitirán a la Pagaduría general antes del día 20; esta Pagaduría las resumirá y remitirá a la Intendencia Central antes del día 25, la cual y por conducto de la Intervención civil Central de Guerra las remitirá al Tribunal de Cuentas antes del día 30.

Los pagadores-habilitados efectuarán en Hacienda los reintegros por impuestos de utilidades y pagos, y solamente en el caso de no residir cerca de una Delegación de Hacienda los entregarán en la Pagaduría de su demarcación para que sea ésta quien los verifique.

Los sobrantes de libramientos serán entregados por los pagadores-habilitados en las Pagadurías de sus demarcaciones, las cuales efectuarán su reintegro en la Delegación de Hacienda.

Los directores de Pagadurías serán ordenadores de reintegros de su demarcación.

Los pedidos de fondos para subsistencias y material se harán en las mismas fechas que para el de haberes, así como las cuentas seguirán idénticos trámites y fechas que las señaladas para aquéllos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 31 de diciembre de 1936.

LARGO CABALLERO

Señor...

Presupuestos

Circular. Excmo. Sr.: Vista la documentación cursada a este Ministerio en cumplimiento del Decreto de 13 de abril de 1934 (D. O. núm. 88) y circular dictada para su desarrollo de fecha 18 de igual mes y año (D. O. núm. 91), y teniendo en cuenta lo preceptuado en el Decreto de 2 de noviembre de 1936 (D. O. núm. 227), he resuelto, de acuerdo con lo informado por la Intervención civil central de Guerra, autorizar que las cantidades figuradas en la relación que a continuación se inserta se reclamen por la sección y capítulo que en la misma se indica del presupuesto vigente, procediéndose por la Intendencia central a consignar con urgencia a la Intendencia Militar de la cuarta división su importe, que librará seguidamente a fin de que sean percibidos por los interesados a la mayor brevedad.

Los pagos para los cuales se concede autorización para ser reclamados por el presupuesto vigente, se justificarán por la Pagaduría Militar correspondiente con las declaraciones de los perceptores, certificados y copia de la disposición base de la concesión de los devengos, que determina la ya citada orden circular de 18 de abril de 1934 y certificado del Control de este Ministerio, favorable al interesado, cuyos documentos se formularán nuevamente a

este objeto, no solicitándose los remitidos a este Ministerio por ser precisos en el mismo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Valencia 31 de diciembre de 1936.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Relación comprensiva de los devengos que han de satisfacerse por el presupuesto vigente.

Sección 4.ª—Capítulo I

	Ptas.
Pagadaría Militar de Haberes de la cuarta división.—Diferencias de sueldos de octubre 1934 a diciembre 1935 del comandante de Artillería don Arturo Menéndez López, concedidos por orden comunicada de 16 de diciembre 1936.	12.999'90
Pagaduría Militar de Haberes de la cuarta división.—Diferencias de sueldos y gratificaciones de octubre 1934 a diciembre 1935 del comandante de Infantería don José Guarner Vivanco, concedidas por orden circular de 23 de diciembre 1936 (D. O. núm. 272). . .	11.912'18
Pagaduría Militar de Haberes de la cuarta división.—Premio de efectividad de agosto a diciembre 1935 del teniente de Intendencia don Lino Rioseras Palacín, concedido por orden circular de 26 de mayo de 1935 (D. O. número 123), rectificada por otra de 27 de junio del mismo año (D. O. número 148).	208'30

Valencia 31 de diciembre de 1936.—Largo Caballero.

ESTADO MAYOR

Organización

Devolución de cuotas

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por Diego Caravaca Sánchez, vecino de Espinardo (Murcia), y recluta perteneciente a la Caja de Murcia núm. 24, solicitando le sean devueltas treinta y una pesetas y veinticinco céntimos, ingresadas de más en la Delegación de Hacienda de dicha provincia, según carta de pago núm. 363, expedida en 17 de julio último, como acogido a los beneficios del capítulo XVII del vigente Reglamento de Reclutamiento, por tener el recurrente derecho a lo que preceptúa el art. 403 del mismo, por el número de hermanos y cédula que disfruta, he resuelto le sea devuelta la mencionada cantidad de treinta y una pesetas y veinticinco céntimos.

Lo comunico a V. E para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 27 de diciembre de 1936.

LARGO CABALLERO

Señor General de la tercera división orgánica.

Señor Interventor Central de Guerra.

DISPOSICIONES DE OTROS MINISTERIOS

ORDENES

Ministerio de Hacienda

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, conformándose con lo propuesto por la Comisión creada por el artículo segundo del Decreto de 10 de octubre último,

Ha acordado conceder el empleo de cabo a los carabineros de la Comandancia de Madrid Tomás Rivera Marugán, Lorenzo Rodríguez Segura, Román Sanz de la Torre, Juan Arés García, Antonio González Lucas y Félix Martín Gil, no teniendo efectividad este ascenso hasta tanto los interesados se incorporen a una Columna de choque, lo cual se comunicará a la Sección de Carabineros de este Departamento.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Valencia 5 de diciembre de 1936.

P. D.,
J. PRAT

Señor Subsecretario de este Ministerio.

(De la *Gaceta* núm. 343.)

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo que determina el Decreto de 31 de julio último (*Gaceta* núm. 214), por el que se hace aplicación al Instituto de Carabineros de los preceptos del de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de dicho mes (*Gaceta* núm. 204),

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el teniente de Carabineros don Tomás Ramírez Rodrigo y el carabinero corneta Alfonso López Gil, pertenecientes a la Comandancia de Santander, causen baja definitiva en el servicio activo, sin perjuicio de lo que en su día resulte del expediente que al efecto se incoe.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Valencia 24 de Diciembre de 1936.

P. D.,
J. BUJEDA

Señor...

(De la *Gaceta* núm. 360.)

Imprenta Provincial.—Valencia.